

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**Acta de la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado  
de fecha 17 de enero de 2008, realizado la Sala Bernardino del Razo de la  
Facultad de Contaduría y Administración**

En la Sala Bernardino del Razo, de la Facultad de Contaduría y Administración en el Centro Universitario de la ciudad de Santiago de Querétaro, Qro., siendo las diez horas con diez minutos del diecisiete de enero de dos mil ocho, da inicio la Sesión Ordinaria del H. Consejo de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Querétaro, según la siguiente Orden del Día 1.- Lista de asistencia. 2.- Lectura y aprobación del acta anterior. 3.- Solicitantes de examen de grado. 4.- Revisión de proyectos de investigación. 5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado. 6.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación. 7.- Asuntos Generales.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado.**

Por respeto a todos ustedes que llegaron, vamos a iniciar, antes que nada bueno un saludo en este año que inicia, esperando que les vaya muy bien todo el año que nos vaya muy bien a todos en la parte académica y de Investigación y Posgrado sobre todo, voy a dar entonces inicio a la orden del día.

**1.- Lista de asistencia**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval - Director de Investigación y Posgrado.**

El primer punto es la lista de asistencia que ya se tomó en lo económico

Nombre	Adscripción	Asistencia
M. en C. RAUL ITURRALDE OLVERA	Rector	-
DR. GUILLERMO CABRERA LOPEZ	Secretario Académico	-
DR. LUIS GERARDO HERNÁNDEZ SANDOVAL	Director de Investigación y Posgrado	✓
M. EN C. RAQUEL ACUÑA CERVANTES	Directora de la Facultad de Enfermería	-
C.P. HECTOR FERNANDO VALENCIA PEREZ	Director de la Facultad de Contaduría y Administración	-
DR. CESAR GARCIA RAMIREZ	Director de la Facultad de Derecho	-
MTRO. GABRIEL CORRAL BASURTO	Director de la Facultad de Filosofía	-
Q.B. MAGALY AGUILAR ORTIZ	Director de la Facultad de Química	-
M. EN C. MARIA EUGENIA MEJIA VELÁZQUEZ	Directora de la Escuela Bachilleres	✓
DR. GILBERTO HERRERA RUIZ	Director de la Facultad de Ingeniería	✓
DRA. ANGELES GUZMÁN MOLINA	Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
MED. ESP. BENJAMIN ROBERTO MORENO PEREZ	Director de la Facultad de Medicina	-
LIC. JORGE LARA OVANDO	Directora de la Facultad de Psicología	-
LIC. ALMA SANCHEZ ALABAT	Directora de la Facultad de Lenguas y Letras	-
MTRO. JAIME ANGELES ANGELES	Director de la Facultad de Ciencias Naturales	✓
ISC. ALEJANDRO SANTOYO RODRÍGUEZ	Director de la Facultad de Informática	-
MTRO. JORGE HUMBERTO MARTINEZ MARIN	Director de la Facultad de Bellas Artes	-
DR. EDUARDO CASTAÑO TOSTADO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Química	✓
DR. IGNACIO RODRIGUEZ SANCHEZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado Facultad de Lenguas y Letras	✓
DRA. ALEJANDRA HERNANDEZ CASTAÑON	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Enfermería	✓

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Nombre	Adscripción	Asistencia
MTRA. ALICIA ALVAREZ AGUIRRE	Coordinadora de Investigación. Facultad de Enfermería	✓
DR. EUSEBIO VENTURA RAMOS	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ingeniería	✓
MTRA. MARTHA ELENA SOTO OBREGÓN	Coordinadora Académica y de Investigación. Facultad de Derecho	-
DR. FERNANDO BARRAGÁN NARANJO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Contaduría y Administración	✓
MTRO. CARLOS GERARDO GALINDO PEREZ	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Psicología	-
DRA. ANA ELISA DIAZ ALDRET	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	✓
DR. JUAN MANUEL CAMPOS SÁNCHEZ	Jefa de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Bellas Artes	✓
DR. HUMBERTO SUZAN AZPIRI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Ciencias Naturales	✓
MTRA. AMALIA RICO HERNANDEZ	Coordinador de Investigación. Facultad de Contaduría y Administración	✓
MTRA. MINERVA ESCARTIN CHAVEZ	Coordinadora de Posgrado de la Facultad de Medicina	-
DR. ADRIAN HERNÁNDEZ LOMELI	Jefe de la División de Investigación y Posgrado de la Facultad de Medicina	✓
DR. GENARO VEGA MALAGON	Coordinador de Investigación. Facultad de Medicina	-
Dr. FRANCISCO JAVIER MEYER COSIO	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Filosofía	✓
DR. ENRIQUE GONZALEZ SOSA	Coordinador de Investigación. Facultad de Ingeniería	✓
M. en A. GERARDO SERVÍN AGUILLÓN	Jefe de la División de Investigación y Posgrado. Facultad de Derecho	-
LIC. ARMANDO RINCONES	Jefe de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Informática	✓
DRA. MINERVA RAMOS GÓMEZ	Coordinadora Académica del Posgrado de la Facultad de Química	✓
M. en I. JOSE ALFREDO ZEPEDA GARRIDO	Coordinador del área de Ciencias Físico-Matemáticas, Facultad de ingeniería	-

**Otros asistentes al Consejo:**

Nombre	Cargo
M. en C. Rosa María Luján Rico	Coordinadora de Posgrado. Dirección de Investigación y Posgrado
M. en C. María Laura Sandoval Aboytes	Coordinadora de Difusión y Enlace. Dirección de Investigación y Posgrado
Lic. Emmanuel Domínguez Hernández	Secretaría Académica

**2.- Lectura del Acta anterior y si procediere, aprobación en su caso.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

El segundo punto sería lectura y aprobación de acta anterior, igual que siempre se mando en forma electrónica no se si tengan algún comentario, si no entonces la consideramos aprobada.

**3.- Revisión de expedientes y tesis de solicitantes de examen de grado**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Solicitantes de examen de grado, se ha hecho entrega de la lista de estas solicitudes.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
1	Ciencias Naturales	Rivas González Juan Manuel	149636	Maestría en Gestión Integrada de Cuencas	Presentación de tesis y examen de grado
2	Contaduría y Administración	Gómez Saldaña María Teresa	29713	Doctorado Interinstitucional en Administración	Presentación de tesis y examen de grado
3	Contaduría y Administración	Martínez Cruz Marco Antonio	142352	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
4	Contaduría y Administración	Pérez Olvera Antonio	132277	Maestría en Administración en el área de Finanzas	Presentación de tesis y examen de grado
5	Derecho	Campos Juárez Jenica	70004	Especialidad en Derecho Fiscal	Examen General de Conocimientos
6	Derecho	Delgado Arreola Paloma Alejandra	141943	Especialidad en Derecho del Trabajo	Examen General de Conocimientos
7	Derecho	Flores Esquivel Oscar Uriel	73296	Especialidad en Derecho Constitucional y Amparo	Examen General de Conocimientos
8	Derecho	De los Cobos Sepúlveda Carlos Alfredo	103814	Maestría en Administración Pública, Estatal y Municipal	Presentación de tesis y examen de grado
9	Derecho	Flores Nieto Gabriela	47379	Especialidad en Derecho del Trabajo	Examen General de Conocimientos
10	Derecho	Gasca Tovar Alberto	141934	Especialidad en Derecho Privado	Examen General de Conocimientos
11	Derecho	Palatchi Ramírez Rachel	89951	Especialidad en Derecho Fiscal	Examen General de Conocimientos
12	Derecho	Rangel Ramírez Enrique	2624	Especialidad en Derecho Penal	Examen General de Conocimientos
13	Derecho	Rentería Estrada José Alfredo	79627	Maestría en Derecho	Presentación de tesis y examen de grado
14	Ingeniería	Bañuelos Ortega Gustavo Guillermo	118609	Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Estructuras	Presentación de tesis y examen de grado
15	Ingeniería	Jiménez Castillo Paula Rebeca	85810	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos	Presentación de tesis y examen de grado
16	Ingeniería	Leyva Soto Gerardo	118602	Maestría en Ciencias con Línea Terminal en Instrumentación y Control Automático	Presentación de tesis y examen de grado
17	Ingeniería	Martínez Noguez Abraham Isaac	57993	Maestría en Ciencias (Construcción)	Presentación de tesis y examen de grado

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

No.	Facultad	Nombre	No. Exp.	Programa	Forma de titulación
18	Ingeniería	Rulz Rodríguez Victoria	53889	Maestría en Ciencias en Ingeniería con Línea Terminal en Construcción	Presentación de tesis y examen de grado
19	Ingeniería	Sánchez Aguilar Judith	109839	Especialidad en Ingeniería de Invernaderos	Presentación de tesis y examen de grado
20	Psicología	Díaz Arroyo Tania Guadalupe	131916	Especialidad en Psicología de la Infancia y Aprendizajes Escolares	Examen General de Conocimientos
21	Psicología	Sánchez Sanabria Lizeth	131921	Especialidad en Psicología de la Infancia y Aprendizajes Escolares	Examen General de Conocimientos
22	Psicología	Vielma Luna Omar	45294	Maestría en Psicología Clínica	Presentación de tesis y examen de grado
23	Química	Maravilla Rojas Lizbeth Patricia	150971	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
24	Química	Orozco Ramírez Leopoldo	118484	Doctorado en Ciencias de los Alimentos	Presentación de tesis y examen de grado
25	Química	Ramírez Félix Omar	79247	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
26	Química	Rivas Espinosa Roberto	150972	Especialidad en Bioquímica Clínica	Examen General de Conocimientos
27	Química	Vargas Valdés María del Sol	110252	Especialidad en Instrumentación Analítica	Examen General de Conocimientos

#### 4.- Revisión de Proyectos de Investigación.

##### **Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

El siguiente punto sería la revisión de proyectos de Investigación que igual se ha entregado para ver las observaciones en los próximos puntos, tenemos 27 expedientes de posgrado, 7 nuevos registros, una modificación de proyecto de investigación, un informe parcial y 6 informes finales de investigación, que son los que están circulando. En este consejo hay muchas noticias.

#### **REGISTROS**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	Registro
Estado actual de flora y la vegetación nativa del Municipio de Querétaro y zona conurbana.	Dra. Mahinda Martínez y Díaz de Salas	Dr. Luis Hernández Sandoval, Mtra. Maricela Gómez Sánchez, Dr. Rolando Tenoch Bárcenas Luna	Marzo, 2007 / Marzo, 2009	CONACYT \$597,600	Ciencias Naturales, Biología	<b>REGISTRO FNB-2008-01</b>
Reprobación y su relación con el programa de Tutoría Grupal en la Facultad de Contaduría y Administración Campus San Juan del Río Qro.	M. en A. José Jesús Muñoz García	Dra. Elia Socorro Díaz Nieto, Laura Patricia Saavedra Uribe	Octubre, 2007 / Diciembre, 2009		Contaduría y Administración	<b>REGISTRO FCA-2008-01</b>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Fecha Inicio/Término	Financiamiento	Facultad	Registro
Voz del cuerpo y el cuerpo como texto en una comunidad ñaño (San Idelfonso Amealco).	Dra. Carmen Araceli Colín Cabrera	Mtra. Susana Rojo Pons	Enero, 2008 / Diciembre, 2009		Psicología	<b>REGISTRO FPS-2008-01</b>
Evaluación de la calidad de vinos tintos univarietales y de mezclas obtenidos por micro vinificación a partir de tres variedades de uva ("Cavernet Sauvignon", "Merlot", "Sirah") establecidas en Guanajuato.	Dra. Marcia Canónico Franco	Dr. Ramón Martínez Peniche, Dr. Edmundo Mercado Silva	Julio, 2007 / Julio, 2009		Química	<b>REGISTRO FCQ-2008-01</b>
Evaluación de propiedades fisicoquímicas del carbón activado de bajo costo para la remoción de contaminantes.	M. en C. María Angélica Díaz Rodríguez	M. en C. María Eugenia Ortega Morín, M. en C. Gustavo Pedraza Aboytes	Enero, 2008 / Enero, 2010		Química	<b>REGISTRO FCQ-2008-02</b>
Crecimiento de películas semiconductoras de CdS por baño químico y SnO <sub>2</sub> y SnO <sub>2</sub> :F por sol-gel para aplicaciones fotovoltaicas.	Dr. José Santos Cruz	Dr. José de Jesús Coronel Hernández, Q.M. Rafael Morales Rivera	Noviembre, 2007 / Noviembre, 2009		Química	<b>REGISTRO FCQ-2008-03</b>
Evaluación de la mutagenicidad de orinas de individuos expuestos a hidrocarburos poli cíclicos aromáticos presentes en las emisiones de hornos ladrilleros utilizando <i>Salmonella typhimurium</i> TA 98 y TA 100.	Mtra. Ma. Guadalupe Martínez González	Q.B. Guadalupe Rodríguez Durán, T.Q.L. Leticia Zárate Alcocer.	Enero, 2008 / Enero, 2010		Química	<b>REGISTRO FCQ-2008-04</b>

**PRORROGAS**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Prórroga	Adscripción	Resolución
Valoración de los servicios ambientales hidrológicos en Cuencas Hídricas de la Reserva de la Biosfera "Sierra Gorda".	Dr. Eusebio Jr. Ventura Ramos	Dr. Luis Hernández Sandoval, Dr. Enrique González Sosa	FIN-2005-02	Enero, 2005 / Diciembre, 2007	Octubre, 2008	Ingeniería	<b>PRÓRROGA APROBADA</b>

**MODIFICACIONES**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	Registro	F. Inicio y Término	Modificación	Adscripción	Resolución
Selección de bacterias lácticas con potencial prebiótico a partir de quesos frescos.	M. C. Claudia Alvarado Osuna	Mtro. José Castillo Tovar	FNN-2007-03	Mayo, 2007 / Diciembre, 2008	Se agrega como colaborador al Dr. Juan Campos Guillén	Ciencias Naturales, Nutrición	<b>MODIFICACIÓN APROBADA</b>
Estudio teórico y experimental de la resistencia al cortante de suelos limosos no saturados.	Dr. Eduardo Rojas González	Dra. Ma. de la Luz Pérez Rea	FIN-2007-02	Noviembre, 2006 / Octubre, 2007	Cambia a proyecto financiado por el CONACYT \$100,000 y fecha de término Junio de 2008.	Ingeniería	<b>MODIFICACIÓN APROBADA</b>

**INFORMES PARCIALES**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
¿De qué modernidad podemos hablar en América Latina?	Mtro. Oscar Wingartz Plata		FFI-2006-02	Enero, 2006 / Enero, 2008	Filosofía	<b>INFORME PARCIAL APROBADO</b>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

**INFORMES FINALES**

Proyecto	Responsable	Colaboradores	No. de Registro	Inicio/Término	Facultad	Resolución
La familia <i>Ranunculaceae</i> para flora del Bajío y regiones adyacentes.	Dra. Mahinda Martínez y Díaz del Salas		FNB-2005-03	Enero, 2006 / Enero, 2007	Ciencias Naturales, Biología	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Evaluación de la calidad del aire en la Ciudad de Santiago de Querétaro.	Mtro. Antonio Aranda Regalado	Beatriz del Rocío Verduzco Cuellar, José Alberto Rodríguez Morales	FCQ98013	Enero, 1997 / Diciembre, 1999	Química	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Evaluación de la calidad del aire en la zona metropolitana de la ciudad de Santiago de Querétaro durante el año 2000 y siguientes	Mtro. Antonio Aranda Regalado	Beatriz del Rocío Verduzco Cuéllar y Quím. José Alberto Rodríguez Morales	FCQ-2000-08	Enero, 2000 / Diciembre, 2001	Química	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Optimización del proceso de eliminación de Manganeso en aguas contaminadas mediante la formación de Ferritas magnéticas.	Mtra. Graciela García Barrera	Dr. Francisco Prieto García	FCQ-2005-15	Noviembre, 2005 / Noviembre, 2007	Química	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Enseñanza de la investigación en la UAQ.	Lic. Sara Miriam González Ramírez		FPS-2004-17	Noviembre, 2004 / Noviembre, 2007	Psicología	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>
Las concepciones sobre el niño en el corpus doctrinario freudiano	Mtra. Janis Elizabeth Pacheco Pérez		FPS-2005-01	Enero, 2005 / Enero, 2008	Psicología	<b>INFORME FINAL APROBADO</b>

**5.- Informe de actividades y propuestas de la Dirección de Investigación y Posgrado.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Con respecto a la información que tenemos tengo varios puntos, el primero es que como parte de todas las actividades de la administración del Mtro. Raúl Iturralde se han hecho varios cambios en la legislación, él ultimo tuvo que ver con el Reglamento para Estudiantes, otro punto pendiente es el Reglamento de Investigación y Posgrado para que a la brevedad pueda ser aprobado, yo durante la gestión que he tenido fui recopilando todo lo que se hizo, se recopilaron los acuerdos que han existido en los Consejos en los últimos años. El siguiente paso sería formar una comisión para integrar todo esto y recopilarla, hacer ya la propuesta hacia el Consejo Universitario, a todas facultades y entidades de la Universidad, en este sentido yo quisiera invitarlos a ver quien quiere formar parte de esta comisión, obviamente no están todos, si después quieren integrarse que me fuera avisando para formar la comisión y ya integrar el Reglamento de Investigación y Posgrado de esta Universidad.

El segundo punto es la propuesta modificada de carga horaria, el último acuerdo en el Consejo que se considerara más, que revisar las actividades que ya se estaba convirtiendo en un catalogo muy grande de todas las actividades que tenían investigación, se propuso que se considerara como investigadores a aquellos que estén inscritos en el SNI o PROMEP, en este sentido la propuesta que se les entrego que tuviera un equivalente con un máximo de 20 hrs. en la gente que estuviera en el SNI, 16 a los del PROMEP y discutiendo bueno con algunos Directores, incluso con el Sr. Rector quedábamos en que tuvieran 8 hrs. frente a grupo, con la sugerencia que se le dé una clase a Licenciatura y una a Posgrado, es sugerencia porque hay Posgrados que no tienen apertura en algunos semestres, para no forzar a que todo mundo tenga que estar dando en todos y a lo mejor no se pueda, la sugerencia es que se impacte que estamos en Investigación y Posgrado esa es la política, obviamente estar cubriendo los Posgrados, había una preocupación que habíamos estado manifestando de algunos unos miembros del SNI de la Universidad que no daban clases, ya no digan en licenciatura ni posgrado, esto fue manifestado por algunos de ustedes que es un desperdicio, el conocimiento que tienen estos Investigadores y no transmitirlo a nuestros estudiantes, entonces para fomentar que los investigadores estén también en docencia y bueno el resto de todas las actividades, desde la preparación de cursos, tutorías o asesorías que estas podrían ser comprobadas con el registro de la tesis o estar formalmente en un comité de posgrado en donde realmente las actividades que tengamos sean hacia los estudiantes, en este aspecto y finalmente 2 hrs. de gestión en el PROMEP nos están solicitando que también hagamos gestión, dejarlo abierto hacia esa parte, entonces yo les entregaría esta nueva propuesta a que la revisen, si quieren hacer algún comentario o platicar sobre esto, pues estaría abierta.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado– Facultad de Química**

Nada mas hay 3 casos que se dice o su equivalente SNI o su equivalente PROMEP o su equivalente y 2 cursos o su equivalente.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

En este caso por ejemplo el SNI podría ser el Sistema Nacional de Creadores o si llegara a cambiar al Sistema Nacional algún día, que fuera el registro de Investigadores Nacionales, igual en el PROMEP a medida que van cambiando las Administraciones, cambian los nombres de los programas que tengan, antes eran SUPERA, para no amarrarnos a algo que pueda ser temporal, en realidad es el reconocimiento a los profesores, quizá deberíamos cambiar lo así, el reconocimiento Nacional o por la Secretaria de Educación a nuestros profesores y a lo mejor quitar el nombre o dejarlo como esta con el SNI o su equivalente, pero es mas que nada eso y en los 2 cursos o su equivalente lo dejamos así, porque en algunos casos nos comentaban que hay cursos de 8 hrs. tienen teoría y laboratorio en algunos programas 8 hrs. entonces cuando se platico con el Rector dijo bueno pues lo dejamos a 8 hrs. para flexibilizar un poco y no necesariamente hablemos de 2 cursos si en algún caso alguno de los profesores esta dando un curso de este tipo que son 8 hrs. y esta aprobado por el programa o por el consejo dejarlo así.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado– Facultad de Química**

Otra pregunta eso de la "N" no entiendo tampoco, y también los seminarios de tesis, en algunos programas el seminario lo da un solo profesor a muchos, en otros programas, por ejemplo en el programa de alimentos para cada profesor sale una acta donde firma seminario de tesis por su estudiante de Doctorado, por su estudiante de Maestría, esos se van a considerar en esta carga.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

No, haber, estuvimos basándonos en el contrato colectivo y en el RIPAUAQ y estamos considerando lo que dice ahí, que son horas en aula, frente a un grupo, entonces en ese caso las asesorías que tu decías, estarían en el de tutorías o asesorías de posgrado que pudieran comprobarse con un acta, en este sentido, se le podría dar este numero de horas, la N es para decir, podrían ser más, en el caso de que alguien estuviera en PROMEP, necesitara o pudiera dar un curso mas pues adelante o tuviera más horas de asesoría o gestión pues adelante, aquí el numero que se considero y eso bueno, hay algunas discusiones, no están en este momento los Directores de Psicología y de Química, ellos querían que se tuvieran más horas de investigación porque sus investigadores lo decían, sin embargo ahí si, el Rector comentaba era que descubriríamos otras actividades importantes de la Universidad, como la docencia es prácticamente la mitad de su carga completa de horas, entonces dejemos máximo el 20 en otro repartido en la parte de docencia o gestión, investigación y bueno aquí, si puse la nota que habíamos platicado la otra vez, de que hagan la impresión de su currículo o del PROMEP y lo entreguen con fines de tener la base de datos actualizada, les soy sincero ahora que viene el informe del señor rector y nos preguntaba sobre publicaciones, no le pudimos dar el dato exacto, las Facultades no entregaron los datos exactos a Marco Carrillo, salía un numero totalmente irreal, los números anteriores estaban subestimados porque como no teníamos los datos. El año pasado por ejemplo se tomaron de los estímulos pero como eran números y no sabíamos, por ejemplo en algunos casos, si eran dos autores que estaban como coautor y el otro como autor principal y era la misma publicación, entonces se corría el riesgo de estar duplicando y yo pienso que los números anteriores de los informes de Rectoría están sobreestimados, la idea es precisamente, si se baja después el número, pues ni modo ahí dirán que estamos publicando menos, pero yo prefiero que los números sean reales, que deberás nos estemos diciendo cuales son indexados, cuales son libros, cuales son capítulos de libros, cuales son memorias de congresos y no tener esta mezcla y este número inflado, por eso ahí si les estaría pidiendo esto y también me pidió que hiciéramos una aclaración porque se esta revisando el Programa de Estímulos al desempeño docente y no se si recuerdan que les habíamos comentado que en la SEP insisten que este programa prioritariamente es a la docencia, entonces incluso en una de las propuestas de convocatoria decía exclusivamente 10 hrs. frente a grupo, eso obviamente generaría problemas incluso en toda la Universidad, yo no se cuantas gentes estén dando 15 hrs. frente a grupo, lo que me pidió el Sr. Rector que les dijera es que directamente esta distribución de horas no sería exacto para la convocatoria de estímulos y lo que si se va mantener son las 8 horas frente a grupo, bueno a lo mejor no se como lo van a tomar o como vamos a tomar la parte de Investigación, precisamente por esta indicación de la SEP, en que la Investigación puede entrar al programa de estímulos solo si los proyectos de investigación tienen

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

estudiantes, o sea si se esta generando enseñanza, conocimiento a partir de lo proyectos de Investigación y de las publicaciones si alguien tiene proyectos en donde no hay estudiantes o no hay publicaciones bueno pues esas servirán para el SNI pero no para nuestros estímulos, entonces es por eso que no va a concordar totalmente esta carga horaria con lo de los estímulos, lo que si se mantendrá, son las 8 hrs. como mínimo de carga horaria para ingresar al programa de estímulos al desempeño docente, no se si quieren hacer algún comentario o tuvieran alguna duda.

**Dr. Francisco Javier Meyer Cosío – Facultad de Filosofía**

¿Se valoran lo mismo las horas licenciatura que las de Investigación?

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Si por lo pronto si, no hay una diferencia, las horas de Maestría y de Licenciatura en alguna época se valoraron diferente en los estímulos pero en los últimos no se ha hecho y al menos no hay una propuesta, incluso no hay mucha claridad yo creo que no van a quedar las diferencias.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado– Facultad de Química**

En términos de tiempo, esto lo tendríamos que pasar a discutir, no a nuestros consejos sino a la comunidad y que esperan de esto, en el próximo consejo ya discutir sobre esto.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

La idea seria que lo empezáramos a discutir para aprobarlo lo más pronto posible para que entrara en el próximo semestre y ya fuera vigente y que cuando salgan las convocatorias de estímulos ya estemos trabajando con esta orden.

**Dr. Humberto Suzán Azpiri – Fac. de Ciencias Naturales**

Yo creo que tener dos cargas horarias diferentes o sea unas para registro de Investigación y otra para los estímulos.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

No son dos cargas horarias

**Dr. Humberto Suzán Azpiri – Fac. de Ciencias Naturales**

No dos cargas horarias, dos distribuciones horarias

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

En los estímulos el requisito para entrar esta basado en 15 horas porque así lo dice el contrato colectivo y el RIPAUAQ, entonces no podemos movernos de ahí, ahí la diferencia va a ser, me imagino que va a salir algo así como, podrán entrar los investigadores y profesores de tiempo completo que tengan 15 horas frente a grupo o su equivalente en investigación, siempre y cuando no haya menos de 8 horas o algo así, dejarlo un poco abierto para que precisamente no choque esta propuesta con estímulos, incluso lo estuvimos platicando con el Dr. Ochoa, la preocupación que se tiene es que la Universidad Autonoma de Queretaro es de las pocas Universidades de México que no tienen aprobado el reglamento de estímulos entonces el me decía, bueno vamos a ver si nos aceptan eso de entrada cuando fuimos a la SEP, nos decían bueno es que ustedes no tienen el Reglamento y no esta claro como están convocando y poniendo requisitos para sus maestros vamos a ver, si no nos aceptaran en esta apertura de los investigadores pues lo hacemos interno pero a mi no me preocupa, se lo comentaba un poco al Rector bueno a la mejor en esta administración si se da esta apertura y en una siguiente no ya no quedamos amarrados por fuerza 15 horas frente a grupo sin abrir el espacio hacia investigación, entonces esta en discusión eso, pero al menos el Rector me decía, en el consejo comentarles eso que las 8 horas serían como la base para todo en investigación, no se si tengan algún otro comentario, entonces les encargaría que lo revisáramos y que en el próximo Consejo o en el transcurso del mes me puedan enviar sus comentarios sugerencias y quizá ya en próximo Consejo ir hacia su aprobación o máximo en el siguiente.

El siguiente punto seria entonces hablar sobre la Comisión para la Propuesta de Técnicos Académicos hicimos una segunda reunión en la cual se propuso modificar este perfil, generar criterios de contratación y posibles categorías, en ese sentido la dirección de investigación quedo de hacer una propuesta la estamos elaborando también basados en cosas que ya existen tanto en el contrato colectivo como en el

RIPAUAQ y darle validez y operatividad, a eso que ya estaba y que nunca se había podido tener en cuanto a los técnicos igual ahí se esta discutiendo sobre la posibilidad, de los que ya se había hablado de que los que estuvieran el SNI, PROMEP pudieran tener un técnico a través de becas en los posgrados, ahí si les soy sincero, ahí no hemos avanzado mucho más yo espero presentar la propuesta a la comisión en breve y traerles mas información para el próximo Consejo.

Con respecto ya a los aspectos de particulares de Investigación tenemos varias noticias, primero que se aprobó que se contraten dos personas que apoyen las publicaciones indexadas de tal forma que una de estas personas este traduciendo todos los artículos que pudieran enviarles y la otra persona estaría haciendo el trabajo editorial para ajustar esta publicación a la revista y a los formatos editoriales de la revista a la que se le quiera enviar, estas dos personas van a estar ubicadas en la Dirección de Investigación y estamos trabajando para buscar los mejores perfiles, nos esta ayudando las autoridades de Juriquilla de la UNAM, entonces estamos trabando con ellos para traer estas dos personas que tengan un perfil de investigación, que sea alguien que hable y escriba ingles y que sepa de investigación, porque los términos técnicos son a veces muy especificos para cada una de las disciplinas, la forma de presentarlo etc. entonces se quiere trabajar con gente que ya tenga un poco de experiencia, entonces eso nos ha tomado un poco mas tiempo, porque la autorización del Sr. Rector fue a fines del año pasado y bueno se atravesaron vacaciones, pero pensaba anunciar en el Consejo de hoy que ya estaban pero simplemente no hemos podido tener a las personas idóneas, esto ayudara mucho a aumentar la producción de los investigadores y obviamente que podamos aspirar al SNI, si pidió el Rector que estas contrataciones las mantendrá si de veras vemos resultados en esta estimación que yo hablaba de las publicaciones mas o menos la Universidad publico como 50 artículos indexados el año pasado, entonces el Rector quiere que dupliquemos, esperaríamos tener 100 artículos y que aprovechemos deberás a estas personas que están aquí, yo no le quise platicar sobre la experiencia del año pasado que yo tuve recursos para que la gente pudiera publicar y realmente fueron muy pocos investigadores los que se les apoyo, quizá también es parte de esto, el que tengamos a las dos personas, mas recursos para el pago de pagina en la revista indexada, quizá así tengamos mas impacto

El segundo punto seria que estamos por sacar la revista de Investigación de la Universidad, hasta el momento el nombre esta quedando como Investigación de la UAQ o algo así , pero ya lo vamos a sacar , el primer número va salir con los trabajos premiados del Premio Alejandrina con la invitación como habíamos platicado, es sacarla en forma temática, de entrada habíamos pensado en las dos grandes áreas de la Universidad en la parte de Ciencias Naturales y Exactas y en la de Sociales y Humanidades, pero aun así cada número iría temáticos sobre estas áreas con la idea de que las áreas se vayan fortaleciendo, yo si soy de la idea de que vayan teniendo sus revistas, me parece que ingeniería es quien ya esta trabajando en algunas de sus revistas no limitar la publicación en ninguno de los sentidos, al contrario tratar de promover al máximo, trabajos que consideren ustedes que no van a irse a revistas indexadas o que sean mas de ámbito regional, las revistas internacionales, dicen que los trabajos están muy bien, como es regional mejor lo publicamos en una revista del País, o algo a si, bueno darle espacio a estos trabajos, sobre todo a las tesis de posgrado que se queden en la biblioteca, que salgan, que la gente las conozca que nuestra gente tanto estudiantes, como profesores conozcamos lo que estamos haciendo todos aquí, entonces les estaremos enviando el formato y las instrucciones para publicar esperando su colaboración.

El siguiente punto, están abiertas dos convocatorias todavía para investigación de Ciencia Básica del CONACYT amplio su plazo hasta el 22 de febrero, entonces hay posibilidades de que puedan aplicar solicitando recursos en esta convocatoria y hay otra de la subsecretaria de educación básica para investigación educativa esa es una discusión que incluso se tuvo mucho en tiempos pasados en la Universidad de que si era investigación o no, lo que no se quiere es que un proyecto, de un nuevo plan de estudios ingrese como tal, como si fuera investigación digo esa es una labor rutinaria que se tiene que hacer, mas bien puede ser asociado a esto, pero si se esta trabajando en el modelo educativo en algo que esta generando información educativa nueva, vale la pena y hay que aprovechar estos recursos que se tienen en la SEP esta convocatoria cerrara hasta el nueve de febrero, entonces he escuchado de algunas personas que tienen proyectos de este tipo y vale la pena hasta conseguir recursos, para desarrollar mas la investigación Educativa en la Universidad pero en forma más seria.

Avisarles también que la convocatoria del SNI sigue abierta, van por apellidos de la A la F ya fueron entregados esta semana pasada, esta semana de la G a la O hasta mañana, de la P a la Z será del 21 al

25, los reintegros no vigentes del 28 al primero de febrero y el nuevo ingreso del 4 al 8 de febrero, para que estén atentos y si tiene algunos investigadores en sus Facultades que aún no tienen precisas las fechas, no se le vaya a pasar el tiempo.

Con respecto al posgrado, también quisiéramos anunciar que se inicia un Programa de Becas de posgrados de la Universidad, la idea es fortalecerlo y tener mas recursos, apoyar mucho mas a los estudiantes que no tengan acceso a los recursos para estudiar el posgrado y complementarlo con los programas nacionales que tienen becas, entonces buscar que se complementen por lo pronto en este inicio lo que se propuso es que sea beca de exención total a los mejores estudiantes de cada programa, en ese sentido no pagaran absolutamente nada, ni la titulación, es con las mismas características del PNP, mientras se titulen a tiempo, no se le cobra absolutamente nada, ni siquiera la titulación, bueno esperemos que este sea un aliciente, como inicio quisiéramos tener mas recurso para dar también becas de manutención pero al menos iniciar con las becas de exención, entonces la propuesta es que por lo pronto sea un estudiante de cada programa de posgrado de la Universidad, el mejor estudiante, el que tenga el mejor promedio.

**Dr. Humberto Suzán Azpiri – Fac. de Ciencias Naturales**

Pero ¿es uno por programa o digamos uno por generación?

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Es uno por programa por lo pronto, es el mejor de todos, entonces como les decía esperemos que podamos ir buscando mas recursos alternativos y podamos ir apoyando mas a los estudiantes, en ese sentido queremos promover mucho mas la entrada a los programas nacionales de posgrado, ustedes ya saben la noticia que aprobaron tres programas nuevos, se renovaron dos que ya teníamos que son los de Alimentos en Química, hubo uno que no se aprobó, esta siendo presentado para su replica, en la modalidad de corte profesionalizante, hay cuatro que están siendo evaluados en el CONACYT, entonces de alguna manera ha habido una respuesta importante de las facultades en los programas de posgrado, yo el año pasado trabajamos mucho con ustedes en la Dirección para ir haciendo las auto evaluaciones y ver que requiere cada uno de los posgrados, en algunos casos no hemos podido avanzar, sobre todo en los aspectos de recursos, uno de los problemas principales que tiene los programas es la eficiencia terminal, entonces se ha estado buscando la forma de apoyar a todos los que están atrasados para hacer programas de titulación, algo así como un programa mas estructurado en donde podamos apoyarlos en muchos casos con que les quiten el pago de la titulación o algo así, pero ha sido muy complicado, ahí el Sr. Rector me decía, mira a mí me han venido a pedir exenciones personas que traen un BMW, yo puedo apoyar pero empecemos por hacer un análisis socioeconómico de los estudiantes y con programa mas estructurado, quisiéramos poner de ejemplo a la Facultad de Contaduría donde tuvo su programa, que en el semestre fue muy constante el trabajar con los estudiantes en donde semana a semana se va analizando el avance, a ellos se les pone una meta y a la siguiente semana va saliendo hasta que se titulan, pudiéramos buscar la alternativa que pueda servir para cada uno de los posgrados, pero quizás ese seria uno de los principales aspectos que vamos a tratar de trabajar para que los posgrados puedan acceder a los sistemas de reconocimiento.

La siguiente información es anunciarles que ya se están iniciando los trabajos de Verano en la Ciencia tenemos la primera reunión mañana en la Universidad de Guanajuato y comentarles pues que al menos con respecto a años anteriores, el año pasado tuvimos muchos más estudiantes que estuvieron trabajando en investigación y de los cuales algunos han estado hablando de la intención de seguir en el posgrado ya sea aquí o en otro lado, entonces sentimos que eso es importante abrimos el espacio hacia las preparatorias, hacia los colegio de bachillerato hubo una buena respuesta al principio, algunos estudiantes después ya no siguieron pero los que se quedaron hicieron trabajos muy interesantes, a veces a nivel de los de Licenciatura, entonces ahí vale la pena trabajar mucho mas con ellos de tal forma que después se dediquen o no a la investigación pues si les ayude a su formación y desempeño profesional.

Con respecto al Premio Alejandrina la convocatoria se abrirá en breve había dos propuestas por parte de Creación Artística, una es pintura y otra fotografía estamos decidiendo fotografía, pintura ya ha estado repetida dos veces y fotografía no, estamos como volviendo a dar la vuelta al ciclo de la parte de Creación Artística, este año la propuesta es fotografía ya daremos toda la información para esto.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO**  
**CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

Finalmente comentarles sobre los programas institucionales de Investigación, el de Estudios de Género han continuado trabajando pero, el que estaba considerado como Manejo y Conservación de Agua, cambio y ahora se convirtió en el Programa de la Agenda Ambiental de la Universidad Autónoma de Querétaro, este programa aunque fue propuesto por las gentes que están mas asociadas a la parte ambiental, se quiere abrir para toda la Universidad, obviamente la parte ambiental tiene que permear en todos los sentidos desde los aspectos de eficiencia y mejor manejo de la energía eléctrica del agua en la Universidad, a veces hay un desperdicio tremendo, están regando a las 12 del día, es la peor hora para regar hay áreas que están todo el tiempo con las luces prendidas etc.

Bueno entonces si la Universidad quiere impactar en esto, tendremos que dar el ejemplo primero, yo los invito a participar como tal en el programa, les estaremos enviando la información, se quiere hacer una propuesta que todo el reciclaje de basura y de residuos, sobre todo en facultades, donde si se trabaja con residuos con compuestos químicos, animales como en Veterinaria, tendremos que trabajar en una forma integral en la Universidad ya platicamos con el Señor Rector el me ha solicitado que les enviemos un oficio a los Directores de cada Facultad para que empecemos por lo pronto a hacer el diagnóstico de cada una de las Facultades y ahí empezar a armar el programa de la agenda Ambiental Universitaria en donde los estaremos invitando a diversas actividades.

Como último punto es recordarles las fechas límites para la recepción de documentos dado que se modifiqué todo el calendario en el Consejo pasado, les decíamos que si se nos esta complicando mucho si no mandan los documentos para el lunas anterior al consejo entonces ahí si insistiría que se haga, me da mucha pena pero ya no estamos recibiendo documentos después de esa fecha, quizá en algunos casos por ejemplo me dicen es que el Consejo de nuestra facultad esta siendo casi ese día o es al otro día, ahí quizá buscar las alternativas que han hecho otras Facultades de darle el aval a los Consejos de Investigación y Posgrado de la Facultad y en el Académico nada mas se ratifique las decisiones, y entonces en esos casos mandar la información desde antes, entonces si se los pediría para no afectar sobre todo titulaciones que ese es uno de los puntos mas críticos, nosotros los investigadores por cuestiones de estímulos se molestan de que no se les aprobó el proyecto, la prórroga o lo que están solicitando para no tener problemas si les solicito que entreguen su documentación a tiempo

Bueno no se si lo pensaron o lo quieren hacer después pero me gustaría saber quien estaría dispuesto para formar la comisión para trabajar sobre el Reglamento de Investigación y Posgrado, si alguien quisiera ahora, Dr. Eusebio Ventura, las dos Maestras de Enfermería, la Mtra. de Conta, la Dra. Ana Díaz, van cinco ya, lo dejamos así con cinco para no hacerlo multitudinario en el caso de requerir información particular se las estaríamos solicitando y por lo pronto trabajaríamos con eso.

#### **6.- Observaciones de revisión a proyectos de investigación.**

##### **Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

No se si tengan observaciones sobre la revisión de proyectos de Investigación

##### **Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería**

Si hay una, en el Consejo de noviembre se presento una solicitud de prórroga de un proyecto mío justamente, porque hubo una prórroga dada por CONACYT, este proyecto el primer dictamen que dio CONACYT de prórroga lo dio fundamentado en el analisis técnico en el informe pero después hubo una situación administrativa que hizo a CONACYT rectificar, entonces CONACYT dice que durante el tiempo que no dimos la ministración ese tiempo se considera como proyecto inactivo entonces por lo tanto tu prórroga no es hasta diciembre es hasta octubre de 2008, entonces yo pensé que era en automático y lo platique con el Dr. Luis directamente y me comento que habría que pasarlo por Consejo y nuestro Consejo lo reviso, tengo la hoja de CONACYT donde da las fechas de la etapa y la única razón es que yo le pediría a este consejo si es que procede, nada mas que se actualice la prórroga a la fecha que ahora el CONACYT este otorgando.

##### **Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

En realidad es un aspecto administrativo, yo lo que le decía al Dr. Eusebio es que lo presentara aquí para no hacerlo totalmente en automático, digo la prórroga se la habíamos aprobado en el Consejo anterior, sin embargo, el CONACYT avisa de esta modificación, nada mas solicitar que si estuvieran de

acuerdo, ajustáramos la prórroga que aprobamos en este Consejo a las fechas que dice el CONACYT, no se si tuvieran problema en ese sentido, entonces quedaría así Eusebio.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería**

Otro punto que queríamos traer a la mesa de proyectos de Investigación es que la Facultad de Ingeniería esta bajo el manejo sugerido de la Dirección de Investigación y Posgrado lanzando una convocatoria que le llamamos FIFI, Fondo de Investigación de la Facultad de Ingeniería para proyectos de Investigación probablemente en su momento daremos mas información, pero aquí hay un problema de definición que me gustaría que empezáramos a pensar, porque es una modalidad que se esta proponiendo bajo este esquema y que no existe que es el proyecto financiado interno, entonces se tiene la modalidad de proyecto no financiado, proyecto financiado externo pero no existe la modalidad de proyecto financiado interno en el sentido de cuales serian los requisitos y cuales serian los derechos de este tipo de proyectos, lo que nosotros proponemos que en caso de que se genere este tipo de nombre de proyecto de modalidad, lo que pensamos es que un proyecto con financiamiento interno como es el caso de esta convocatoria no es financiamiento externo, por lo tanto no pasa en automático como un proyecto externo lo único que puede el proyecto recibir como parte del procedimiento es que ya no se somete a la revisión de pares porque no es un proceso de revisión, pero realmente el valor que tuviera en horas lo que representaría un proyecto seria lo equivalente a un proyecto no financiado, esa es la propuesta que la Facultad quisiera hacer, porque es intermedio.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

La idea es que en este tipo de propuestas por un lado, hablaría un poco mas como lo decía Eusebio esta propuesta la hace la Facultad de Ingeniería y en acuerdo con el Rector se propone que la maneje la Dirección de Investigación y Posgrado, aquí la idea es que la misma a Facultad ofrece dinero para Investigación, abre una convocatoria y con la Dirección de Investigación y Posgrado se hace la evaluación de los proyectos enviándolos a evaluadores externos o a un comité de evaluación, donde hay una parte de evaluación externa y le demos seguimiento a estos proyectos que están siendo financiados, mucho de esto es pensar en dinero semilla, no es una gran cantidad pero si son recursos que pueden ayudar a los investigadores a conseguir financiamiento adicional que creo que es importante, por un lado es invitar a todos los Directores que pudieran tener recursos adicionales a invertir en investigación de tal forma que pudiéramos tener una bolsa mayor y utilizar los intereses generados para aumentar un poco la bolsa hasta buscar con eso como una base y buscar recursos alternativos como el CONACYT de peso a peso dado que no ha habido una respuesta importante del Gobierno de Estado hacia Fondos Mixtos, la Universidad tendrá que buscar esta forma de financiar la Investigación, entonces esto es por un lado y por el otro es la propuesta de cómo considerar estos proyectos, lo que hace Ingeniería, la propuesta hacen es que sigan considerándose como proyectos financiados pero que ya no requieran de la evaluación p, porque ya fueron evaluados.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química**

Yo veo el asunto muy positivo, que bueno que se de esto, yo creo que mucho el problema de la consideración de los proyectos y su forma de registrarse es precisamente se hereda de lo que hemos tratado de ir saliendo con la propuesta que haces de carga horaria, entonces en ese momento si se considera registrado o financiado o no financiado horita es relevante pues por la cosa de la carga horaria, pero finalmente, tu decías que registrar un proyecto financiado es algo importante, es un logro pero que ya no va significar tanto como para justificar la carga horaria, esa discusión, si ahora la misma Facultad esta diciendo no, lo movamos lo dejemos como no financiado, después quizá se obvie la discusión

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Yo creo que vamos tender a ir desapareciendo el registro de proyectos como tal y sobre todo los no financiados que incluso la otra vez hablábamos incluso los aspectos burocráticos que a generado el estar mandándolos a evaluar, bueno quitándoles un poco el tiempo a los evaluadores y mas que nada en ese sentido si promover la investigación o que en este caso si alguien tiene alguna Investigación no financiada ir mas hacia el producto, a al publicación, a la Titulación de los alumnos etc.

En los financiados si es diferente porque aquí si tiene una implicación, incluso valga la redundancia financiera, institucional etc. este caso si seria muy particular, porque el recurso viene de recursos propios de la Facultad, entonces financieramente tendremos que buscarle esta correspondencia porque en los financiados de lo que hablábamos de logro, traer mas dinero a la Universidad, por eso es que se seguirán

considerando los proyectos financiados, aquí yo lo veo mas bien como un programa de inversión hacia la Investigación, porque la idea es que ese recurso nos sirva de fondo semilla para traer mas, quizá la parte de registro tendrá el impacto cuando consigan esta parte adicional.

**Dr. Eduardo Castaño Tostado – Facultad de Química**

En este fondo como le dicen FIFI es como los PAPITS de la UNAM, cuanto es lo mínimo, si te doy cinco mil pesos o que tipo de proyectos de que tamaño se quieren empujar por parte de la Facultad para saber.

**Dr. Eusebio Ventura Ramos – Facultad de Ingeniería**

Adelantando un poquito la convocatoria la estamos proponiendo que salga hoy o mañana en la Red Fundamental son proyectos que respetan el limite establecido por la Facultad para considerarse como proyectos financiados que son de \$75,000 pesos y el tope máximo es hasta por \$100,000 entonces estamos en el rango de \$75,000 a \$100,000 es por un año es con productos cuantificables para el PROMEP están bien establecidos los tres productos que se tienen que generar en cada uno de los proyectos fundamentalmente, la Titulación, una Revista Arbitrada y una participación en un congreso, fundamentalmente sería eso.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Ahora en ese sentido yo incluso dejo abierto si los Directores logramos por un lado convencerlos y por otro si tienen recursos adicionales y pueden hacerlo ahí yo creo que quedaría un poco abierto al tipo de trabajo en las disciplina para ver los limites, aquí en Ingeniería ellos siempre han propuesto eso por el tipo de desarrollo que hacen y del trabajo en Investigación, entonces yo no quiero limitarlo, quizá pudiéramos poner un mínimo de \$ 5,000 creo que no lo consideraríamos ahí, pero como de entrada, no lo estamos considerando financiado

**Dr. Humberto Suzan – Facultad de Ciencias Naturales**

Yo creo que lo de la cantidad y el considerarlo como no financiado, es lo adecuado en el sentido de que yo creo que hay proyectos que de alguna forma están operando en la Universidad y que están recibiendo financiamiento de las mismas Direcciones, no formalizado yo lo que creo que es importante de esta experiencia el proceso de tratar de formalizarlo y se someta a concurso y que vayan generando un proceso externo similar.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

De hecho lo que platicábamos con algunos Directores es que de todos modos ello siempre apoyan becas, siempre dan dinero para que vayan a congresos, bueno como dice Humberto que formalicemos, vayámonos a indicadores, productos que nos generen indicadores que les ayuden a las Facultades y a los programas a certificarse a conseguir recursos PIFI, a que realmente nos ayuden esta inversión a desarrollar nuestras Facultades y nuestros programas yo creo que es mucho el sentido de la propuesta.

**Dr. Humberto Suzan – Facultad de Ciencias Naturales**

Incluso hay financiamiento que esta otorgando la Universidad que generalmente no se consideran, Computo, luz, laboratorios y son gastos por eso a la hora de comenzar discutir que es financiado y que no es financiado dentro de la Universidad.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

A aquí mas bien es que los recursos adicionales que tiene las Facultades a través de Propedéuticos, proyectos etc., si de todo s modos los canalizan hacia su Facultad aquí en la parte de Investigación que pudiera ser formalizado, concursado y que traiga productos para indicadores para que de veras sea una inversión, bueno no sé si haya algún otro comentario respecto a los Proyectos de Investigación que se circularon.

**7.- Asuntos generales.**

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Alguien que quiera comentar algo o tenga un asunto que quiera discutir.

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE QUERÉTARO  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO**

---

**Mtra. Ma. Eugenia Mejía Velázquez – Escuela de Bachilleres**

Nosotros de la Escuela Preparatoria, queremos solicitar el permiso y hacer la invitación para el Verano de la Ciencia para los Estudiantes, ahora tenemos dos grupos de segundo semestre y hemos estado trabajando con ellos con cuestiones metodológicas y están muy interesados en participar, principalmente estos estudiantes.

**Dr. Luis Gerardo Hernández Sandoval – Dirección de Investigación y Posgrado**

Claro que si, ahora quiero comentar que dentro del PROGES se hicieron varias propuestas por parte de la Dirección de Investigación y la secretaria Académica para publicaciones para apoyar a Estudiantes que hagan redes de Investigación etc., fueron varios proyectos y el único al que nos apoyaron y nos dieron recursos fue para el Verano de la Ciencia, ahí tenemos un recurso adicional se les esta solicitando lo mismo que siempre al CONCYTEQ, nos decía Alejandro Lozano que si lo daría, por supuesto que la invitación sigue vigente hacia los estudiantes de la Preparatoria, fue un éxito para nosotros que participaran el año pasado y hay que continuar con eso, si no hay otro asunto desearles lo mejor para este año darle la bienvenida a estos Consejos y esperamos su participación para el siguiente, gracias.

La sesión concluyó a las once horas con dos minutos del día diez y siete de enero del dos mil ocho. -----  
-----

